

## FORMACIÓN DE MEDIADORES EN CONFLICTOS FAMILIARES

El 15 de septiembre de 2008 salió publicado en el diario oficial la ley N° 20.286 que introduce modificaciones a la ley que crea los tribunales de familia y establece en su parte pertinente "Art 106 Mediación previa, voluntaria y prohibida. Las causas relativas al derecho de alimentos cuidado personal y al derecho de los padres e hijos e hijas que vivan separados a mantener una relación directa y regular, aún cuando se deban tratar en el marco de un divorcio o separación judicial **deberán someterse a un procedimiento de mediación previo** a la interposición de la demanda el que se rehuirá por las normas de esta ley y su reglamento"

Con ello se consolida la incorporación de los Mediadores como actores colaboradores de la Justicia en el ámbito de la Familia en una segunda etapa (ya que hasta ahora la mediación era voluntaria).

Es en este sentido que esta propuesta educativa busca capacitar a nuestros educandos en la disciplina de la Mediación a través de 7 Módulos de Formación General y 40 horas de pasantía, que los habilita para desarrollarse como tal, en este nuevo campo laboral en cualquier tipo de conflicto. Paralelamente, el Diplomado ofrece la especialización en Familia puesto que con ello el profesional cumple con lo requerido por el Ministerio de Justicia en las Bases de Postulación al Registro Único de Mediadores para obtener su número de inscripción.

En el marco de la nueva ley, la derivación a mediación es obligatoria en los temas de alimentos, visitas (régimen directo y regular) y tuición (cuidado personal). De manera tal que previo a la interposición de una demanda las partes deberán someterse a un proceso de mediación y solo si este fracasa podrán accionar la justicia.

Ello abre una real posibilidad laboral para todos aquellos profesionales que tengan interés en este ámbito ya que actualmente solo en la Región Metropolitana ingresan 50.000 causas anuales de las cuales al menos 20.000 serán obligatoriamente mediables.

Es decir solo en Santiago hay a lo menos 20.000 causas que requerirán atención de un Mediador obligatoriamente.

Ello sin contar los otros ámbitos en que la mediación es aplicable y sobre los cuales el educando podrá obtener capacitación posterior a través de nuestros Seminarios de Especialización, en materias tales como Mediación en Salud, Mediación Laboral, Mediación Comunitaria, Mediación Educativa.

### OBJETIVO

Al término del curso, los alumnos serán capaces de:

- Capacitar en todas aquellas áreas del conocimiento necesarias para desempeñar la actividad profesional de Mediador.
- Conocer y Comprender la legislación vigente del Derecho de Familia y las materias Mediables que le competen.
- Capacitar al alumno con las técnicas y herramientas adecuadas para la gestión y resolución pacífica de los conflictos de familia.
- Desarrollar las habilidades necesarias para conducir eficazmente el proceso de mediación.

### DIRIGIDO A

Profesionales de a lo menos 8 semestres de formación que tengan inquietud de desarrollar la actividad de Mediador en el área familiar, ya sea en forma complementaria o con dedicación exclusiva a su propia profesión.

Postulantes que sin cumplir el requisito académico, tengan interés en contribuir socialmente a la resolución pacífica de conflictos en el área familiar en forma privada.)

### METODOLOGÍA

Clases expositivas., Trabajos de Casos con discusión Grupal. Dramatizaciones de situaciones. Dinámicas de grupo. Evaluaciones



## PROGRAMA

### **1. INDIVIDUO, GRUPO Y SOCIEDAD (36 horas)**

#### Objetivos

- Comprender la dinámica social que acontece en nuestro país.
- Identificar procesos colectivos y la influencia que tienen sobre las personas.
- Conocer procesos psicológicos implicados en la toma de decisiones.
- Conocer el impacto de la percepción social y la interacción sobre la conducta humana.
- Entender el papel de la mediación como agente de cambio social.

#### Contenidos

##### Aspectos en el Marco PsicoSocial

- Concepto de Individuo
- Concepto de persona
- Grupos primarios, secundarios y terciarios
- Familia, grupo básico
- Funciones de la familia
- Principales problemas sociales

### **2.- COMUNICACIÓN INTERPERSONAL (36 horas)**

#### Objetivos

- Reconocer y asimilar el concepto de comunicación interpersonal, junto a todas las variables que le constituyen, para ser capaz de identificarlas en sí mismo, en su entorno familiar, laboral y en el quehacer de la Mediación Familiar.
- Incorporar y utilizar como herramientas básicas los conocimientos y conceptos asimilados de la comunicación interpersonal en el quehacer de la Mediación Familiar y en sí mismo, como un medio de comunicación óptima y eficaz, en las relaciones personales e intra personales.

#### Contenidos

- Definición de Comunicación
- Axiomas
- Asertividad
- Técnicas de Palo Alto
- Cogniciones, emociones, conductas
- Habilidades
- Comunicación Intra personal

### **3. - TEORÍA DE CONFLICTOS (36 horas)**

#### Objetivos

- Aplicar los conocimientos básicos y profundos adquiridos sobre la Teoría de conflicto en la resolución real de conflictos.
- Evaluar y diagnosticar el conflicto a través de una visión amplia y profunda incentivando la propuesta de variadas posibilidades de solución pacífica en términos de colaboración mutua e imparcialidad.

#### Contenidos

- Motivación y Conflicto.
- Escuela del psicoanálisis, Otras escuelas.
- Escuela de Yale.
- Teoría de los juegos.
- Mapa de conflictos.
- Conflicto y transformación positiva del Conflicto.
- Formas de resolución de Conflictos.
- Negociación
- Conciliación

- Mediación

#### 4. TECNICAS DE MEDIACION (36 horas)

##### Objetivos

- Conocer, comprender y aplicar los Modelos existentes para conducir procesos de Mediación.
- Desarrollar las habilidades y destrezas que le permitan evaluar y diagnosticar el caso e identificar el Modelo apropiado a aplicar.

##### Contenidos

- La Mediación como Técnica.
- Perfil del Mediador. Habilidades y Destrezas.
- Fases del Proceso de Mediación.
- Modelos: Harvard y Circular Narrativo.
- Análisis de Casos por Modelo.

#### 5.- INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y MARCO JURÍDICO REGULATORIO DE FAMILIA (36 horas)

##### Objetivos

- Conocer las normas en materia de familia que permita al Mediador sortear con fluidez la resolución de dichos conflictos, en el marco de la legislación vigente.
- Abordar desde un punto de vista sociológico, psicológico y social, focalizado en la estructura familiar, los conflictos de esta índole. Se llevará a cabo un análisis interdisciplinario, acorde al nuevo enfoque de los Tribunales de Familia.

##### Contenidos

- Las Normas en nuestro ordenamiento jurídico
- La jerarquía de las normas
- Manifestaciones del principio de seguridad jurídica
- Organización de los Tribunales de Familia
- Las resoluciones judiciales
- Normas comunes a todo procedimiento
- Derecho de Familia, conceptos legales.
- Ley de matrimonio civil.
- Filiación.
- Cuidado del menor.
- Tribunales de Familia
- Alimentos y Visitas.
- Regímenes Patrimoniales.
- Divorcio y Prestaciones Compensatorias.

#### 6.- PASANTÍA EN CALIDAD DE MEDIADOR (40 horas)

##### Objetivos:

Al término de la pasantía el alumno habrá enfrentado un proceso de mediación práctica en forma real de inicio a fin, encontrándose en condiciones de enfrentar los conflictos que se suscitan entre los mediados, de modo de conocer y poder resolver los problemas que deberán tratar en los procesos de mediación.

##### Contenidos

##### FASE I: INTRODUCCIÓN

- Organización del Espacio de la Mediación.
- Estrategias de Invitación a los mediados a la Mediación: Notificación amigable (fono, correo o carta).
- Entrevista preliminar (diagnóstico de la situación con el solicitante de la Mediación).
- Discurso Inicial del Mediador
- Aceptación por parte del mediado del proceso de Mediación.
- Apertura de la Mediación.

- Modalidad de sesiones (tiempos, frecuencias, reglas, costo)

## **FASE II: DESARROLLO**

- Asignación de roles en la co-mediación.
- Aplicación de los modelos.
- Procedimientos de cierre de cada sesión.
- Logro de acuerdo en el marco legal.
- Logro de acuerdos complementarios a la mediación
- Cierre de los Acuerdos.

## **FASE III: REDACCIÓN DEL ACUERDO**

- Redacción legal del acuerdo
- Acta
- Transacción Judicial o Extrajudicial

## **RELATORES DIPLOMADOS FORMACIÓN DE MEDIADORES**

### **MARIA EUGENIA GONZALEZ PLAZA**

- ❖ Asistente Social Universidad Católica
- ❖ Mediadora Corporación Arquímedes
- ❖ Docente Universidad Mariano Egaña, Universidad Pedro de Valdivia Diplomado Mediación.
  - Técnicas de Mediación
  - Pasantía en Mediación
  - Seminario de Especialización en Mediación Comunitaria
  - Seminario de Especialización en Mediación Organizacional-Laboral

### **PAULA RAMÍREZ MARTINEZ**

- ❖ Asistente Social Universidad Católica del Maule
- ❖ Postítulo en Gestión y Desarrollo Local en Corporación Educacional Belzart
- ❖ Mediadora Universidad Academia Humanismo Cristiano
- ❖ Docente Universidad Mariano Egaña, Universidad Pedro de Valdivia, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Universidad Bernardo O'Higgins, Diplomado Mediación.
  - Técnicas de Mediación
  - Teoría del Conflicto
  - Pasantía en Mediación
  - Seminario de Especialización en Mediación Comunitaria
  - Seminario de Especialización en Mediación Organizacional-Laboral
  - Seminario de Especialización en Mediación en Salud

### **SEBASTIÁN SANTANA ARAOS**

- ❖ Psicólogo, Licenciado en Psicología Universidad Ciencias de la Informática
- ❖ Diplomado en Psicodrama en intervención Grupal, Instituto de Estudios de Psicodrama de Chile
- ❖ Mediador, Universidad Pedro de Valdivia
- ❖ Mediador Universidad Mariano Egaña
- ❖ Relator Corporación La Esperanza Talleres de Prevención de Drogas
- ❖ Relator Taller Atención Hospitalaria Efectiva Hospital del Profesor
- ❖ Docente en Universidad Mariano Egaña, Universidad Pedro de Valdivia, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Universidad Bernardo O'Higgins, Diplomado Mediación Familiar
  - Comunicación Interpersonal
- Docente Seminario de Especialización Educacional

## CARMEN TAPIA MENA

- ❖ Profesora Educación General Básica Universidad Técnica del Estado
- ❖ Abogado Universidad Bolivariana
- ❖ Mediadora Asociación de Abogados de Chile A.G.
- ❖ Docente Universidad Mariano Egaña, Universidad Pedro de Valdivia, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Universidad Bernardo O'Higgins, Diplomado Mediación
  - Derecho de Familia
  - Pasantía en Mediación
  - Seminario de Especialización Mediación Educacional
  - Seminario de Especialización Mediación Organizacional-Laboral

## TERESA DEOCARES GARCIA

- ❖ Enfermera Universidad de Chile
- ❖ Psicóloga Universidad de Chile
- ❖ Docente Universidad de La República
- ❖ Mediadora Universidad Mariano Egaña
- ❖ Docente Universidad Mariano Egaña, Universidad Pedro de Valdivia Diplomado de Formación de Mediadores
  - Teorías del Conflicto, Comunicación Interpersonal
  - Seminario de Especialización en Mediación en Salud, Seminario de Especialización Comunitaria

## CLAUDIA TASSARA SOTO

- ❖ Abogado Universidad Gabriela Mistral
- ❖ Magíster ( c) Derecho Minero Universidad Gabriela Mistral
- ❖ Mediadora Universidad Mariano Egaña
- ❖ Docente Universidad Mariano Egaña, Universidad Pedro de Valdivia, Universidad Bernardo O'Higgins, Diplomado de Formación de Mediadores

## DANIEL SANCHEZ BRICK

- ❖ Psicólogo Universidad Academia Humanismo Cristiano
- ❖ Mediador Registrado Registro Único de Mediadores
- ❖ Docente Diplomado de Mediación Familiar, Universidad Mariano Egaña, Universidad Pedro de Valdivia, Universidad Bernardo O'Higgins.
- ❖ Docente Universidad Academia Humanismo Cristiano , Cátedras Psicología de la Organización, Psicología del Trabajo y Gestión de Recursos Humanos

## MARCELO RETAMAL

- ❖ Psicólogo Universidad de Estocolmo
- ❖ Mediador
- ❖ Docente Universitario Universidad Diego Portales
- ❖ Docente Diplomado Mediación Universidad Bernardo O'Higgins

## GONZALO ZAMBRANO MILLAR

- ❖ Psicólogo Organizacional
- ❖ Magíster en Gestión de Recursos Humanos
- ❖ Diplomado en Gestión Institucional de Salud
- ❖ Diplomado en Mediación Familiar
- ❖ Docente Universidad Santiago de Chile, Universidad Mayor, Universidad Bernardo O'Higgins.

## REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

- Título Profesional de a lo menos 8 semestres de formación
- Interés social en desarrollar la profesión de mediador
- Certificado de antecedentes del Registro Civil

Aquellos que no cumplan con alguno de los requisitos, solo podrán mediar en el ámbito privado y no podrán inscribirse en el Registro de Mediadores que lleva en el Ministerio de Justicia.

## ANTECEDENTES GENERALES

### Ficha Técnica

Nombre : Diplomado Formación de Mediadores en Conflictos Familiares  
Acredita : 220 horas cronológicas  
Sesiones : 9 sesiones  
Fecha de inicio : consultar  
Horario : sábados de 09:00 a 18:00 horas, lunes a miércoles de 09:00 a 18:20 horas  
Lugar de realización : Av. Viel 1497, Santiago (metro Rondizzoni), instalaciones UBO

- Enviar Ficha de Postulación a [ubomed@globaled.cl](mailto:ubomed@globaled.cl)

La Universidad se reserva el derecho a posponer fecha de inicio o suspender la actividad, si no hay la cantidad de alumnos mínimos.

## INFORMACIONES

GlobalCap Chile : Catedral 1009 of. 1205, Santiago  
Teléfonos : 02 247 10 89 – 07-8655768  
e-mail : [ubomed@globaled.cl](mailto:ubomed@globaled.cl)

Centro de capacitación UBO : Av. Viel 1497, Santiago. Metro Rondizzoni  
Teléfonos : 4774155 – 4774133